

partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la presente Orden.

Tercero.—Contra la presente Orden podrá la interesada interponer recurso de reposición en el plazo y forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 21 de septiembre de 1988.—P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## UNIVERSIDADES

**22438** RESOLUCION de 22 de junio de 1988, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Nutrición y Bromatología», a doña Milagros Ballesteros González.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad de «Nutrición y Bromatología» de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de la Universidad de Alcalá de Henares de fecha 4 de agosto de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 2 de septiembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Milagros Ballesteros González, con documento nacional de identidad número 12.348.382, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Nutrición y Bromatología», adscrito al Departamento de Farmacia, Nutrición y Bromatología. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 8 de septiembre de 1988.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

**22439** RESOLUCION de 11 de julio de 1988, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Luis Surroca Piñel Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Hidráulica», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 17 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Hidráulica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don Luis Surroca Piñel Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Ingeniería Hidráulica», en el Departamento (en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre) con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias, le ha sido asignado el número de Registro de Personal ASI/EC005369.

Madrid, 11 de julio de 1988.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**22440** RESOLUCION de 11 de agosto de 1988, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Miguel Hermoso de Mendoza Salcedo Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Patología Animal».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión, nombrada para juzgar el concurso de Profesorado, convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 15 de enero de

1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Patología Animal» y Departamento Medicina y Sanidad Animal, a don Miguel Hermoso de Mendoza Salcedo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y el Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 11 de agosto de 1988.—El Rector, P. D., el Vicerrector, Luis Millán Vázquez de Miguel.

**22441** RESOLUCION de 19 de septiembre de 1988, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombran funcionarios de carrera en la Escala Auxiliar.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Salamanca, convocadas por Resolución de 25 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril), y verificada la concurrencia de los requisitos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 49.4 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y artículo 85 de los Estatutos de la Universidad, aprobados por Real Decreto 1248/1985, de 29 de mayo, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar a los que en el anexo se relacionan, por orden de puntuación.

Segundo.—La toma de posesión tendrá lugar en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución.

Salamanca, 19 de septiembre de 1988.—El Rector, Julio Feroso García.

### ANEXO I

#### Universidad de Salamanca

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Marco García, Luis	785804568 A7172
Cillero Martín, María Soledad	783671113 A7172
García de las Heras, María de los Angeles	925543946 A7172
Avedillo Sevillano, José Manuel	117281446 A7172
Montes Gonzalo, Julián	794587357 A7172
Sanz Carro, Esteban Rubén	1679500424 A7172
Gómez Santos, María del Camino	973633613 A7172
Alonso Lucas, Hortensia	783693368 A7172
Manzano Laso, Antonio	783449802 A7172
Martínez Marbán, María del Pilar	977017524 A7172
Barrios Fernández, Santiago Eloy	786072335 A7172
Castro Segade, María Isolina	524521846 A7172
Moro de Aza, María Victoria	1224430168 A7172
Martín Calvo, Margarita	744881902 A7172
Morán Pérez, Ceferina Esther	974258457 A7172
López Modenes, Jesús Julián	782865857 A7172
Campos Lorenzo, María Pilar	926135002 A7172
Rivas Pastrana, María del Mar	974936535 A7172
Marcos González, María Teresa	784246735 A7172
Fidalgo Estévez, María Dolores	1173117368 A7172
Esteban Hernández, María del Rosario	782548424 A7172
Rosado Palomero, Jorge Luis	784425346 A7172
Tejedor Villadangos, María Nicvcs	1273479646 A7172
Peña Bartolomé, José Antonio	1312446435 A7172
Cruz García, José Luis de	1231944924 A7172
Cal Moro, Gregorio de la	925890813 A7172
Martínez Hernández, Pedro	1173520602 A7172
Sánchez Prado, José Rubén	782090146 A7172
López Martín, María Dolores	927676368 A7172
Lobato Pulido, Isabel	7100600357 A7172
González Sánchez, María Francisca	7095662557 A7172
Vicente Sánchez, Milagros	783736657 A7172
López González, Evaristo	1222474735 A7172
Fernández Santiago, María Begoña	928443824 A7172